

Carta circular N° 94

Queridos amigos y colegas :

Como se les informó en la carta circular No. 93, el Comité ejecutivo me ha pedido asumir las funciones de Secretario General hasta tanto pueda tomar una decisión formal en su próxima reunión en Estocolmo, Suecia, en septiembre 2002. Una vez recibido el acuerdo del Director General, con el mayor placer he aceptado esta responsabilidad, asumiendo la sucesión de mi colega Jean Michel Servais, quien como Vds saben ha sido nombrado por el Director General como Director de operaciones en la Oficina regional de la OIT para los países árabes, en Beirut.

Por anticipado, les agradezco mucho por el apoyo precioso que, estoy seguro, recibiré de todos ustedes.

1. Actividades de la SIDTSS

VII° Congreso regional asiático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Manila, Filipinas, 22-24 Noviembre 2001.

Felicito a los organizadores de este Congreso, así como a los participantes, por la calidad de los informes sometido al mismo, así como por sus muy animados debates. Nuestro agradecimiento se dirige muy especialmente al Dr. Luis Ermitaño, Presidente del Comité organizador, por su acogida calurosa, a los relatores generales, por sus informes tan completos como estimulantes para la reflexión, al Decano Froilan Bacungam, moderador de la Mesa Redonda, y finalmente pero no en último lugar a la Sra. Jiji Fyfe, quien se ocupó muy eficientemente de la organización del Congreso.

Los documentos del Congreso serán publicados por el organizador. He solicitado al Dr. Ermitaño que me permita colocarlos en la página WEB de nuestra Sociedad.

V° Congreso regional americano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Lima, Septiembre 2001

Los informes de este Congreso, así como un número importante de comunicaciones sometidas por sus participantes (*ponencias libres*), han sido reunidos en una publicación que acaba de aparecer, en español. He solicitado al Profesor Mario Pasco la autorización para incluir los informes oficiales en la página WEB de nuestra Sociedad.

2. Comité Ejecutivo

Con motivo del Congreso de Manila se celebró una reunión informal del Comité Ejecutivo. El Comité tomó nota de la renuncia del Dr. Jean-Michel Servais, a quien reconoció el trabajo excepcional que realizó al servicio de la Sociedad, desde su nombramiento como Secretario General en oportunidad del Congreso Mundial de Madrid, en 1988. El Comité pidió a nuestro Presidente que haga llegar una carta al Dr. Servais para dejar constancia del agradecimiento del Comité Ejecutivo, y la SIDTSS en su conjunto, por la prudencia que aportó a sus trabajos y la lealtad y eficacia con la que se desempeñó.

El orden del día del Comité incluyó la discusión de la reforma de los estatutos de la SIDTSS y el procedimiento con miras a designar un nuevo Presidente de nuestra Sociedad, por el período 2003-2006 (ver más adelante).

También se recordó que la SIDTSS puede ofrecer una ayuda financiera con objeto de permitir que especialistas en derecho de trabajo o seguridad social (de preferencia, provenientes de país con moneda débil) puedan financiar parcialmente su participación en congresos regionales o mundiales de la Sociedad (ver más adelante).

La próxima reunión del Comité Ejecutivo se celebrará en Estocolmo, Suecia, el 3 de septiembre 2002. Además de la agenda de los próximos congresos, el Comité continuará a discutir la reforma de los estatutos de la SIDTSS, y procederá, de ser posible, a nombrar un próximo Presidente de la SIDTSS para el período 2003-2006 ; nombramiento que deberá ser ratificado por la Asamblea General, en Montevideo, 2003. La reunión siguiente del Comité Ejecutivo se celebrará en Montevideo, en ocasión del XVII.º Congreso Mundial.

3. Reforma de los Estatutos

A la luz de los debates del Comité Ejecutivo, en Manila, se redactará una versión revisada del proyecto de nuevos estatutos de la SIDTSS, la que será enviada a todos los miembros del Comité ejecutivo, para que me puedan hacer llegar sus comentarios y propuestas, a más tardar el 31 de mayo 2002. Luego de recibirlos, prepararé un informe para la reunión del Comité Ejecutivo en Estocolmo, Septiembre 2002. Se espera que el Comité podrá tomar una decisión sobre los nuevos estatutos, la que deberá no obstante ser sometida a ratificación por la Asamblea General, en Montevideo, Uruguay, en septiembre 2003.

4. Elección del Presidente de la SIDTSS para el período 2003-2006

De acuerdo con los estatutos actualmente en vigor, la designación del Presidente de la SIDTSS por el Comité Ejecutivo debe ser ratificada por la Asamblea General, la que tiene lugar cada tres años, en oportunidad de nuestro Congreso Mundial. El

próximo Congreso Mundial se celebrará en Montevideo, Uruguay, en septiembre 2003. Sin embargo, se considera oportuno que el Comité Ejecutivo nombre a nuestro próximo Presidente ya en su reunión de Estocolmo, septiembre 2002, con objeto de que pueda interiorizarse sobre los asuntos de la SIDTSS antes de asumir sus funciones, en 2003. Por este motivo el Comité Ejecutivo ha pedido al Secretario General que escriba a todos sus miembros, para invitarlos a someter candidaturas a más tardar el 31 de mayo de 2002.

Se recuerda que con motivo de las elecciones de nuestros precedentes presidentes, la práctica que se observó fue la siguiente :

- a. Los candidatos eran miembros de una asociación nacional (o miembros individuales), con una relación establecida de larga data con nuestra Sociedad;
- b. Los candidatos eran autores de publicaciones, y gozaban de amplia notoriedad en materia de derecho del trabajo o de la seguridad social ;
- c. Se ha observado una rotación geográfica entre las distintas regiones ;
- d. El Comité Ejecutivo ha procurado elegir al Presidente por consenso, aún cuando los estatutos de la SIDTSS le permiten hacer esta elección mediante votación.

El presidente actual de la SIDTSS proviene de Europa Occidental. En los últimos veinte años los presidentes de la SIDTSS, y sus regiones de origen han sido:

1997-2000: Américo Pla Rodríguez, Sud-América ;

1994-1997: Chi-Sun Kim, Asia;

1991-1994: Franz Gamillscheg, Europa Occidental ;

1988-1991: Lászlo Nagy, Europa Central y Oriental;

1985-1988: Benjamin Aaron, Norte-América ;

1982-1985: A.F. Cesarino Junior, Sud-América.

5. Becas de la SIDTSS

En oportunidad del próximo Congreso regional europeo, Estocolmo 2002, la SIDTSS destinará la suma de 10.000 dólares de los Estados Unidos para financiar becas con objeto de permitir la participación de cierto número de congresistas de países con moneda débil. Las becas cubren gastos de viaje, alojamiento y alimentación, con un

tope de mil dólares por beca. Si bien no existen criterios rígidos para la atribución de estas becas, los siguientes serán tomados más particularmente en consideración :

- a. Edad: límite de cuarenta años ;
- b. Nacionalidad : las becas para congresos regionales se atribuyen preferentemente sobre la base de criterios regionales. Para el Congreso regional europeo se dará prioridad a candidaturas provenientes de Europa Central y Oriental. No obstante esto no implicará la exclusión automática de candidaturas provenientes de otros países ;
- c. Conocimientos lingüísticos : es indispensable el conocimiento plenamente satisfactorio de uno de los idiomas de trabajo del Congreso (inglés, alemán, francés o español) ;
- d. Ineligibilidad de candidatos que ya han beneficiado de una beca de la SIDTSS: Los candidatos que ya han sido beneficiarios de una beca de la SIDTSS no pueden postular a una nueva beca ;
- e. Presentación de una comunicación : El becario deberá presentar una comunicación escrita al congreso para el cual ha sido beneficiario de una beca;
- f. Sexo: Las candidaturas femeninas y masculinas son igualmente bienvenidas; se alienta la presentación de candidaturas femeninas.

En los países en donde existe una asociación nacional de la SIDTSS las candidaturas me deben ser enviadas por intermedio de esta asociación. En los países en donde no existe asociación nacional las candidaturas me pueden ser enviadas directamente. Todas las candidaturas deberán acompañar el CV del candidato y la fecha límite para su sumisión es el 31 de mayo 2002. La decisión de atribuir una beca será tomada por el Presidente, en consulta con el Comité Ejecutivo y el Secretario General, y anunciada no más tarde del 31 de julio 2002. Los becarios recibirán la beca que les ha sido atribuida contra presentación de piezas justificativas de sus gastos de viaje y alojamiento.

Otras becas

El West African Research Center (WARC) ofece seis becas de un monto máximo de us\$2,000 a profesores y estudiantes de países de Africa Occidental. Para mayor información referirse al contacto siguiente :

Contact Address: WARC/CROA
B.P. 5456 (Fann Residence)
Rue Ex Léon G. Damas
Dakar, Senegal Contact Phone: 9-011 +221-8-24-20-62

Contact Fax: 9-011 +221-8-24-20-58

Contact Email: assist@mail.ucad.sn

URL: <http://polyglot.lss.wisc.edu/afrst/wara/funding.htm>

6. Finanzas

Nuestra Tesorera, Profesora Asscher-Vonk, ha abierto una cuenta a nombre de la SIDTSS, con la siguiente domiciliación bancaria :

ABN/AMRO
Wassenaarsewet - Postbus 97701
2509 GC DEN HAAG (Netherlands)
Account no.: 58.16.43.488

Se invita a la asociaciones nacionales a girar sus cotizaciones sobre esta cuenta. Una copia de la orden de giro o transferencia bancaria deberá ser enviada a nuestra Tesorera.

7. Próximos congresos de la SIDTSS

VII. ° Congreso Europeo, Estocolomo, Suecia, 4-6 Septiembre 2002

El folleto de esta Congreso ya está disponible, en los idiomas de trabajo del Congreso (inglés, francés, alemán, español). El Comité de Organización también ha abierto una página WEB : <http://www.labourlaw2002.org>. Los temas de este Congreso son los siguientes :

Tema I. Autonomía de la negociación colectiva – su relación con las leyes, normas internacionales, acuerdos de empresa, contratos individuales, etc.

Relatores generales : *Profesor Niklas Bruun (Finlandia)*

Profesor Vassil P. Mratchkov (Bulgaria)

Comentador : *Profesor Rolf Birk (Alemania)*

Tema II. Sobre cómo se justifica la discriminación por razones de sexo en la relación laboral

Relatores generales: *Profesor Tamara Hervey (Reino Unido)*

Profesor Marie–Ange Moreau (Francia)

Comentador: *Profesor Brian Bercusson (Reino Unido)*

Tema III. Libertad de circulación y transferencia de derechos en materia de seguridad social

Relatores generales: *Profesor Ann Numhauser-Henning (Suecia)*

Profesor Juan Antonio Sagardoy (España)

Comentadora: *Profesor Silvana Sciarra (Italia)*

XVII.º Congreso Mundial Montevideo (Uruguay), 3-5 Septiembre 2003

La preparación de este Congreso está en buena marcha. Los cuestionarios se enviarán a más tardar el 31 de enero de 2002 (antes de esa fecha para quienes disponen de correo electrónico). Desde ya, estaré muy agradecido si se pueden designar rápidamente a las personas responsables de responder a los cuestionarios (o preparar informes nacionales) y se me comunican sus nombres y direcciones (postal y electrónica). Cuento con vuestra colaboración para recibir los informes nacionales o respuestas al cuestionario no más tarde del 31 de agosto 2002, para que los relatores generales dispongan de tiempo suficiente para preparar sus informes generales, y el Comité de Organización los pueda traducir en los idiomas de trabajo del Congreso.

Con objeto de facilitar el trabajo de los relatores generales, y la puesta en forma de los documentos del Congreso, les agradeceré si vuestras respuestas o informes nacionales me son enviados por correo electrónico a mi dirección : <bronstein@ilo.org> en formato Ms Word ou WordPerfect (sobre plataforma Windows, de ser posible). Por mi parte haré seguir vuestras respuestas a los relatores y el Comité Organizador. Les recuerdo que los temas del Congreso son los siguientes:

Tema I. Los actores de la negociación colectiva

Relatores generales: *Profesor Yasuo Suwa (Japon)*

Profesor Mario Grandi (Italia)

Tema II. Derecho del Trabajo y Derechos Humanos Fundamentales

Relatores generales : *Profesor Fernando Valdés dal Ré (España)*

Profesor José Francisco Siqueira Netto (Brasil)

Tema III. Protección social de los desempleados

Relatores generales : Profesor Gérard Pougoué (Camerun)

Profesor Mario Pasco Cosmópolis (Perú)

Mesa Redonda : *El Derecho del Trabajo frente a las nuevas formas de organización empresarial (grupos de empresas, empresas subsidiarias, sub-contratación, trabajo en red, etc.*

Moderador: Profesor Francisco Walker Errázuriz (Chile)

Otros congresos :

El próximo Congreso regional Americano se celebrará en México, 2004, el próximo Congreso regional Asiático tendrá lugar en Taiwan, China, y el VIII.º Congreso regional Europeo se realizará en Bolonia, Italia, en 2005. El XVIII.º Congreso Mundial tendrá lugar en París, 2006. Las propuestas para la Agenda de estos Congresos serán examinadas en oportunidad de nuestro próximo Comité Ejecutivo, en Estocolmo, Septiembre 2002.

8. Otras reuniones

Todas nuestras felicitaciones para la Asociación Internacional de Relaciones de Trabajo (AIRT), que llevó a cabo con gran éxito su 4.º Congreso regional Asiático, en Manila, Filipinas, el 20 y 21 de Noviembre 2001.

Próximos congresos de la AIRT

Tercer Congreso regional africano: Ciudad del Cabo, Sudáfrica, 6 a 8 de marzo 2002.

Contactos :

The Congress Secretariat

IRASA

PO BOX 3943

Halfway House

1685

Fax: 09- 27 - 12 804 5566

e.mail: maggie@irasa.org.za

webpage: <http://www.irasa.org.za>

Cuarto Congreso regional Americano: Toronto, Canadá, 25-29 Junio 2002. No hemos recibido aún el folleto de este Congreso. Los interesados puedan encontrar informaciones sobre el mismo en la página WEB de la Asociación Canadiense de Relaciones de Trabajo : http://www.cira-acri.ca/_e/m-resumes.htm

13.º Congreso Mundial: Berlin, Alemania, 8 a 12 Septiembre, 2003. Los organizadores de este Congreso ya han publicado un folleto y abierto un sitio WEB : <http://www.fu-berlin.de/iira2003/iiraset.htm>

9. Noticias de la OIT

Motor de búsqueda de legislación internacional y nacional del trabajo disponible sobre el WEB :

- La Biblioteca de la OIT ha puesto en línea un motor de búsqueda muy eficaz para acceder a la legislación nacional e internacional del trabajo. Su dirección WEB es :
<http://www.ilo.org/public/english/support/lib/howto/legislation.htm>
- Observatorio Internacional de Derecho del Trabajo

El objetivo de este nuevo sitio es proporcionar información útil referente a la legislación nacional, así como crear un portal de acceso en la red a diversos aspectos del derecho del trabajo y la información jurídica de interés para los laboristas. Se espera también estimular el flujo e intercambio de información sobre tendencias del derecho del trabajo en todo el mundo. Actualmente, este sitio ofrece la sección Perfiles nacionales de derecho del trabajo (información básica sobre el derecho del trabajo aplicable en distintos Estados miembros de la OIT), la sección Novedades sobre derecho del trabajo (artículos y enlaces con informaciones sobre nueva legislación adoptada en el mundo) la sección Enlaces útiles (para conectarse con numerosas páginas WEB, instrumentos de búsqueda y bases de datos de interés para especialistas en derecho del trabajo), la sección Estudios y artículos (selección de material documental sobre derecho del trabajo), la sección Foro (se seleccionan los temas más frecuentes e importantes en el mandato de la OIT y se ofrecen como punto de partida para el intercambio de puntos de vista y de ideas), y la sección Eventos (información sobre eventos nacionales e internacionales). Invito muy cordialmente a todos Vds a enviar vuestras colaboraciones a este sitio, para compartirlas con la comunidad internacional. Su dirección WEB es: <http://www.ilo.org/public/english/dialogue/ifpdial/ll/index.htm>

Novena reunión de jueces de tribunales de trabajo europeos: A invitación del Instituto Internacional de Estudios Laborales, la Novena reunión de jueces de tribunales de trabajo europeos se celebró en Ginebra, en el edificio de la OIT, el 3 y 4 de diciembre

2001. Además de jueces y miembros de tribunales de trabajo europeos, la reunión contó con la presencia de magistrados o miembros de tribunales de trabajo o relaciones industriales de Australia, Costa Rica, Malasia, Sudáfrica y Venezuela, y un profesor de los Estados Unidos. La Agenda de la reunión incluyó los puntos siguientes :

1. La función de los jueces del trabajo en la implementación de las políticas sociales.
Presidente de sesión : Juez Michaël Koch, Presidente, Tribunal de Trabajo de Suecia
Relator general : Juez Stephen Adler, Presidente, Tribunal Nacional del Trabajo, Israel
2. Jurisprudencia sobre acoso sexual.
Presidente de sesión : Juez Friedrich Hauck, Corte Federal del Trabajo, Alemania
Relator General : Profesor Alan Neal, Reino Unido.

El 4 de diciembre los jueces celebraron una reunión con varios miembros de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones de la OIT (CEACR). Fueron co-presidentes el Juez Peter Clark (Tribunal de Apelaciones del Trabajo, Reino Unido), y Sir William Douglas, Presidente de la CEACR. Finalmente se realizó un taller de trabajo con objeto de presentar a los jueces el acceso a los recursos documentales de la OIT, disponibles a través de su sitio WEB.

El sitio WEB de la OIT - <http://www.ilo.org> - ofrece una información completa sobre las actividades de la Organización Internacional del Trabajo.

10. Membresía de la SIDTSS

La Asociación Australiana de Derecho del Trabajo ha solicitado su afiliación a nuestra Sociedad. La Asociación ha abierto un sitio WEB, con la siguiente dirección:

<http://www.alla.law.unimelb.edu.au/>

11. Necrologías

Lamento informar el fallecimiento del profesor Nikhom Chantaravithom, antiguo presidente de la Asociación de Derecho del Trabajo de Tailandia, acaecido en Bangkok, el 31 de octubre 2001, a la edad de 76 años. El Prof. Nikhom era graduado de la Facultad de Derecho de la Universidad Thammasat, y fue el primer beneficiario de una beca del gobierno tailandés para proseguir sus estudios en las áreas social y laboral. También recibió grados de maestría en los Estados Unidos, en administración

social y economía laboral, y fue distinguido con varios doctorados honorarios. Ocupó distintas posiciones en su distinguida carrera en el Servicio Civil de su país, incluyendo la de Director General del Departamento de Trabajo. Dirigimos nuestras condolencias a la familia del Profesor Nikhom.

Con profundo pesar anuncio también el fallecimiento del Profesor Max Rood, acaecido en Holanda, el 2 de diciembre 2001, a la edad de 74 años. El profesor Rood era Profesor Emérito de Derecho del Trabajo en la Universidad de Leiden, y en el curso de su carrera fue miembro del Gobierno de su país. Fue vice-presidente de nuestra Sociedad hasta el Congreso de Jerusalem, 2000, y organizó con gran éxito el Congreso regional europeo, en Leiden, 1996. En su país fue presidente de una comisión encargada de proponer reformas a la legislación laboral. Fue además experto en legislación laboral en varios proyectos de revisión y modernización de la legislación laboral en Europa Oriental. En el marco de la OIT fue presidente de la Comisión de Aplicación de Normas de la Conferencia Internacional del Trabajo, y en el momento de su fallecimiento se desempeñaba como presidente independiente del Comité de Libertad Sindical del Consejo de Administración de la OIT. Comunicamos nuestro pésame a la familia del Profesor Rood.

* * * * *

Reciban mis más cordiales saludos, junto con mis mejores deseos para el 2002

Arturo Bronstein
Secretario General a.i.
Ginebra, Diciembre 2001